

DRA. CARMEN RAMONA LUNA LAGOMBRA

Abogada Notaria Pública

Calle Antera Mota No. 4, Los Charamicos, Municipio de Sosúa,
Provincia de Puerto Plata, Rep. Dom.

ACTO DE COMPROBACIÓN DE RECEPCIÓN DE OFERTA TÉCNICA (SOBRE A), OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B) Y APERTURA DEL (SOBRE A) EN EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL DE BOMBEROS Y DEFENSA CIVIL EN EL MUNICIPIO DE SOSÚA REFERENCIA AMSO-CCC-CP-2021-0001-----

ACTO NUMERO DIECINUEVE (19). En la Ciudad y Municipio de Sosua, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, a los Quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), YO, DOCTORA (**Carmen Ramona Luna Lagombra**), Notaria Pública de los del Número para el Municipio de SOSUA, PROVINCIA DE PUERTO PLATA, República Dominicana titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número (097-0004458-0) miembro activo del Colegio de Notarios de la República Dominicana, portador y titular de la Matrícula del Colegio de Notarios Número (5446), con estudio profesional abierto en la (**Calle**), **Antera Mota # 4 Municipio de Sosua Provincia de Puerto Plata, Rep. Dom.**; he sido requerida por EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSUA, institución Publica Administrativa, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, registrada con Registro Nacional del Contribuyente Número (4505150044) con su domicilio social en calle 16 de agosto el batey de la ciudad y Municipio de SOSUA, Provincia Puerto Plata , debidamente representado por su Alcalde WILFREDO OLIVENCES , dominicano, mayor de edad, soltero, empleado público, titular de la cédula de identidad y electoral Número (097-0012429-1) domiciliado y residente en la ciudad y Municipio de Sosúa, para que prestara mis servicios profesionales dentro del ejercicio de mi función Notarial, a los fines de Certificar y Dar Fe mediante Acta Auténtica del ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES A, CONTENATIVO DE LA OFERTA TÉCNICA. Y RECEPCIÓN DEL SOBRE B CONTENATIVO DE LA OFERTA ECONÓMICA. Mediante el proceso de COMPARACIÓN DE PRECIO REFERENCIA **AMSO-CCC-CP-2021-0001, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL DE BOMBEROS Y DEFENSA CIVIL EN EL MUNICIPIO DE SOSÚA** De conformidad con las disposiciones de la Ley Número 340-06, de fecha dieciocho (18) de Agosto, del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley número 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación de la ley No. (543-12) de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones del Estado. Para tales fines en el indicado acto, y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado a la calle 16 de agosto el batey de la ciudad y Municipio de SOSUA, Provincia Puerto Plata; lugar donde se celebrará la comparación de precio de referencia; **AMSO-CCC-CP-2021-0001** pautaada para el día Quince (15) del mes de Diciembre del presente año dos mil veintiuno (2021), de conformidad con el cronograma de actividades , del Indicado Procedimiento del portal de la DGCP, PORTAL INTITUCIONAL Y LAS RESPECTIVAS ENMIENDAS REALIZADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES REALIZADAS EN TIEMPO REGRAMENTARIO SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES YA MENSIONADO, he procedido a instalarme conjuntamente con el Comité de Compra y los peritos actuantes del proceso señores **ROQUE RAFAEL ZAPATA, JOSE ANTONIO HACHE BORDAS, GARIBALDY SALAZAR HEREDIA.** Siendo exactamente las ocho de la mañana (08:00 a.m.) luego estuvimos en espera de los oferentes tal como lo establece el cronograma de actividades hasta las 10:00 am habiendo llegado los oferentes (**MULTICON CONSTRUCCIONES S.R.L a las 9:28 am**), (**SENOVIA VASQUEZ a las 9:34 am**) siguiendo con el cumplimiento del cronograma del proceso de referencia: **AMSO-CCC-CP-2021-0001**, a las 11:00 am se procedió a iniciar la apertura de la oferta técnica (sobre A) de los oferentes



R.M.C.
L.T.B.C.
L.S.B.

R.C.R.C.

que llegaron en el tiempo establecido por el cronograma de actividades establecido en las Enmiendas realizadas al pliego de condiciones en el su acápite 2.4. El Sr. **WILFREDO OLIVENCES**, alcalde del Municipio de Sosúa, ofreció la bienvenida y dio las gracias a los Oferente en sus respectivas calidades de persona física y la empresa, por haber participado en este Procedimiento. Estando presentes, en representación de mi requirente, el **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSÚA**, el Comité de Compra Y Contrataciones de la misma, los señores; **WILFREDO OLIVENCES**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad y electoral número **097-0012429-1**, domiciliado y residente en la ciudad y Municipio de Sosua; **JOHANNA DE LA CRUZ RAMOS DE LA CRUZ**, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada, titular de la cédula de identidad y electoral número 031-0236654-3, Consultor Jurídico de la Institución; **LUCRECIO SANTOS BAEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, contadora, titular de la cédula de identidad y electoral número 097-0001471-6, Contador Municipal de la Institución, casado, dominicano y mayor de edad; **LENNY JOSE BEATON CASTAÑO** dominicano, mayor de edad, soltero, ingeniero, titular de la cédula de identidad y electoral número 097-0031543-6, encargado de planificación y programación municipal; **JUANA NICOL CABRERA OVALLES** dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad y electoral número 402-3722200-1, encargada de la Oficina del Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento de Municipal de Sosua. Luego Siendo las 11:00am Llegó el oferente **SERGIO PEÑA** localizado en villas Ana María el Batey del Municipio de Sosúa. lo cual no se le pudo recibir las ofertas AY B ya que este llegó una hora después de cerrada la recepción de oferta según lo establecido en el cronograma de actividades de la enmienda realizadas al pliego de condiciones, pero este se retiró conforme expresando que no estuvo muy atento a los portales de compras y contrataciones y al portal institucional. Dándole continuidad al cronograma de actividades procedimos abrir la Oferta Técnica (Sobres A), y a Sellar la Oferta Económica (Sobres B), esta última depositada por los Oferente en una urna de seguridad destinada a tales fines, quedando en custodia del Consultora Jurídica de dicha institución, para darle apertura y lectura en el día indicado en el cronograma de actividades de la presente comparación de precio, la Oferta Técnica (Sobres A) fue abierta en presencia del público, la siguientes ofertas: **1- MULTICON CONSTRUCCIONES S.R.L., persona jurídica ubicada en el municipio de Santiago; 2- SENOVIA VASQUEZ, Persona física ubicada en el municipio de Puerto Plata.** La Notaria Infrascrita da por sentado de que los oferentes proponentes descritos hicieron entrega, de su Oferta Técnica y Económica (Sobre A y B), tal y como se estipula en el Pliego de Condiciones Específicas del presente Procedimiento, cerrado, sellado, firmado, en idioma español e identificado con el nombre, dirección y teléfono de la Empresa. Además, hago constar que he sellado y firmado cada una de las páginas contenida en dicho sobre. Luego se le informo al oferente, que, conforme al Pliego de Condiciones Específicas de dicho Proceso, la Comisión Técnica de Evaluaciones de Propuestas del Ayuntamiento del Municipio de Sosua, procederá a hacer las Evaluaciones Técnicas correspondientes. Quedando concluido el Proceso, sin que los oferentes hicieran observaciones, y ante las expresiones de conformidad, procedo a dar por terminado el presente Acto, siendo las once y treinta y uno de la mañana (11: 31a.m.), horas de la mañana, del día, mes y año indicado al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado de la Notaría infrascrita, al lugar en que ha sido requerida. Terminada mi actuación Notarial en el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas del proceso de Referencia: **AMSO-CCC-CP-2021-0001**, me trasladé a mi Despacho profesional donde procedí a transcribir la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del comité de compras y contrataciones y funcionarios de la Institución. Notaria infrascrita **Carmen Ramona Luna Lagombra** certifico y doy fe de su contenido.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSÚA	
DEPARTAMENTO DE REGISTROS	
Registro: Bajo No.:	2,179 Folio: 73
del libro:	C 200 de actos: CIVILES
Derecho:	16 de: 12 de: 2021
Sosúa:	
Director Registro:	

[Handwritten signature]
Wilfredo Olivences
Alcalde Municipal

[Handwritten signature]
Lucrecio Santos Báez
Enc. Depto. Financiero

[Handwritten signature]
Licda. Johanna Ramos de la Cruz
Consultora Jurídico

[Handwritten signature]
Arq. Lenny José Beatón Castaño
Enc. Planificación y Programación

[Handwritten signature]
Juana Nicol Cabrera Ovalles
Enc. OAIM

[Handwritten signature]
Carmen Ramona Luna Lagombra
Abogada Notaria Publica



